

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

Hemos sido conocedores a través del periódico IDEAL, de un resumen de las alegaciones presentadas por asociaciones, colectivos y sociedad civil al Avance del PGOM. Parece lógico que no sea la prensa el canal de información de los grupos municipales.

Por tanto, y a tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Apelando al principio de transparencia, solicitamos el dossier completo de las alegaciones presentadas por estas asociaciones, colectivos y sociedad civil.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Jacobo Calvo Ramos
portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **CSB6QL8Q07QM06QJ8S80**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CALVO RAMOS LUIS JACOBO

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

09-04-2024 14:32:51

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

